Dependencia: Presidencia Municipal.
Depto.: Unidad de Información Pública.
Oficio No.: UDIP/759/2015.
Folio:

Temixco Morelos, 02 de Diciembre de 2015.
2015, Año el Generalísimo José María Morelos y Pavón.

Tesorería Municipal
02 DIC 2015
11:00 h
RECIBIDO

C.P. y L.D. JOSE ALFREDO MARTINEZ VILLALBA.
TESORERO MUNICIPAL.
PRESENTE.

Estimado Contador por este medio reciba usted un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para solicitarle lo siguiente:

Por este medio y con fundamento en el artículo 32 numeral 21 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se solicita su apoyo a fin de que sea remitido a esta Unidad de Información Pública, **la información referente a la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre del año del 2015**, debiendo de contener la siguiente información:

- **Cuenta pública trimestral debiendo contener por lo menos:**
  a) Estado de Situación Financiera (Balance).
  b) Estado de Resultados.
  c) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.
  d) Estado de Avance del Ejercicio Presupuestal de Ingresos mensual acumulado.
  e) Estado de Avance del Ejercicio Presupuestal de Egresos mensual acumulado.
- **Acta de cabildo de aprobación de la cuenta pública trimestral**
- **Acuse de recibo del oficio de entrega de la cuenta pública trimestral ante la Auditoria Superior de Fiscalización.**

Lo anterior con el objetivo de cumplir con las obligaciones de transparencia que nos requiere el Instituto Morelense de Información Pública, **por lo que se le requiere para que remita la información a más tardar el día 09 de Diciembre de 2015.**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E.

LIC. RAÚL BERNAL MARTÍNEZ.
JEFE DE LAUNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO.

C.C.P.- Archivo.